

RESOLUCIÓN

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No 016 DE 2020, CUYO OBJETO ES “RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.”

El Representante Legal de PLAZA MAYOR MEDELLÍN S.A, en uso de sus atribuciones Constitucionales, Legales y Estatutarias y,

CONSIDERANDO

1. Que el sistema de administración de edificios por sus siglas BMS (Building Management System) es un sistema compuesto por software y hardware para el control, monitoreo e integración de los diferentes subsistemas (control de acceso, control de iluminación, control HVAC, detección y extinción de incendios, CCTV, etc), Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A; el sistema que actualmente funciona en Plaza Mayor data del 2002 conformado por los siguientes elementos:

- Plataforma de automatización EBI (Enterprise Buildings Integrator)
- Sistema de Control de Accesos WSE
- Sistema de control de iluminación basado en PLC Allen Bradley
- Circuito Cerrado de Televisión Análoga marca Honeywell

2. Que a lo largo de todos estos años el sistema ha recibido el mantenimiento preventivo y correctivo necesario para su normal operación. Sin embargo el nivel de obsolescencia tecnológica, la imposibilidad de conseguir repuestos a tiempo, el costo de los mismos y la imposibilidad de actualizar la plataforma de automatización a los nuevos sistemas operativos, hace que el sistema sea insostenible y en algunos casos inoperable por lo que es necesario declararla en obsolescencia total y ponerla fuera de operación. Es tal la obsolescencia que la base de datos que administra la información de la plataforma BMS se dañó y no es posible recuperarla generando la inoperatividad del sistema e impidiendo a los usuarios los accesos concedidos por los administradores, impidiendo la realización de nuevos accesos y con respecto al módulo de iluminación no se permite la administración de Gran Salón ni Comisiones generando afectaciones de operación en el desarrollo de los eventos, adicionalmente el equipo donde esta plataforma corre también ha tenido daños de hardware considerables y de reposición imposible debido a que el sistema operativo y sus controladores (drivers) ya no están disponibles en el mercado.

Somos miembros:



Somos el **CORAZÓN** de Medellín

Calle 41 N° 55-80 / Tel. 57(4) 261 7200 / Línea Nacional: 01 8000 424100 / Medellín • Colombia
www.plazamayor.com.co / e-mail: info@plazamayor.com.co / NIT. 890909297-2



8. Que cuenta con un presupuesto estimado para la ejecución del proyecto la entidad cuenta con un presupuesto estimado de **DOSCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$260.000.000)**. El cual se respalda con el certificado de verificación presupuestal amparado en la verificación presupuestal XOP07 742 del 02 de diciembre de 2020.

9. Que el inicio del presente proceso fue aprobado en la sesión del Comité Asesor de Contratación, del día 15 de diciembre de 2020.

En virtud de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo 1º: Ordenar la publicación de Pliegos de Condiciones de la Invitación No 016 de 2020 cuyo objeto es “RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DE PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.” a partir del día 17 de diciembre de 2020.

Artículo 2º: Establecer como plazo de la Invitación (entendido como el término que debe transcurrir entre la fecha a partir de la cual se pueden presentar propuestas y la de su cierre), del 17 de diciembre de 2020, hasta el 22 de diciembre de 2020, hasta las 5:00 p.m.

Artículo 3º: Ordenar la iniciación de todos los trámites correspondientes a la presente Invitación, de conformidad con las especificaciones generales y técnicas señaladas en el pliego de condiciones, Así como la publicación del pliego en la página web de la Entidad, www.plazamayor.com.co lugar donde se publicará toda la información relacionada con el proceso.

Artículo 4º: Establecer como cronograma del proceso el siguiente, aclarando que estas fechas podrían cambiar conforme el transcurso del proceso:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación y consulta del pliego	Desde el 17/12/2020	www.plazamayor.com.co
Plazo para presentar observaciones	Desde el 17/12/2020 hasta el 20/12/2020	invitacionespublicas@plazamayor.com.co
Visita técnica	El 18 de diciembre de 2020 a las 2:00 p.m.	Instalaciones de Plaza Mayor. Calle 41 No. 55-80 Medellín.

Somos miembros:



Somos el **CORAZÓN de Medellín**

Calle 41 N° 55-80 / Tel. 57(4) 261 7200 / Línea Nacional: 01 8000 424100 / Medellín • Colombia
www.plazamayor.com.co / e-mail: info@plazamayor.com.co / NIT. 890909297-2

